



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de prácticas, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, para formarse en Investigación Clínica, vinculado a **“Programa de Formación práctica avanzada para Técnicos/as Superiores de Anatomía Patológica y Citología”** a desarrollar en el Hospital Universitario Torrecárdenas.

Funciones a realizar:

La persona seleccionada desarrollarla un Programa de Formación avanzada en los siguientes aspectos:

- 1) En relación con la documentación de los procesos:
 - Analizar los diferentes tipos de documentación clínico-sanitaria señalando sus aplicaciones,
 - Manejar y adaptar, en su caso, aplicaciones informáticas del SSPA

- 2) En relación con las autopsias clínicas: Analizar y realizar diestramente el proceso de preparación de la autopsia

- 3) En relación con los procesos preanalíticos del laboratorio:
 - Analizar las características que deben reunir las muestras biópsicas y citológicas
 - Analizar los procesos previos a la fijación de muestras citológicas, en función de cada tipo de muestra.
 - Realizar los procedimientos de fijación y tinción de citologías, en función de cada tipo de muestra.
 - Aplicar los procedimientos de descripción macroscópica, tallado y fijación, en función de la pieza biópsica.
 - Analizar los procedimientos para la fijación e inclusión de los «bloques», en función de la muestra biópsica.
 - Analizar los procedimientos para realizar la microtomía de tejidos, precisando las técnicas de corte necesarias en función del «bloque» y protocolo a realizar.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	17/03/2022 16:12:34	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32AZ9AZSC7LC99BXE5LUCDA6ZJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En relación con los procedimientos analíticos del laboratorio:

- Analizar los procedimientos para la tinción de cortes de tejidos, determinando las operaciones precisas que permitan obtener preparaciones aptas para su estudio.
 - Analizar instrucciones de protocolos técnicos y de manejo de equipos en técnicas especiales, de investigación y aplicación de nuevas tecnologías.
- 4) En relación con la Citopatología:
- Analizar las características citológicas que pueden presentar los distintos tipos de nuestras
 - Analizar imágenes citológicas de los distintos tipos de muestras

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Titulación Grado Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, obtenida en los últimos 5 años.

Se valorará positivamente:

- Formación en Legislación sanitaria del Servicio Andaluz de Salud..
- Nivel de inglés medio o superior.
- Nivel alto de ofimática.
- Conocimiento/manejo de bases de datos clínicas

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de prácticas a tiempo completo (35 horas semanales), con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 12 meses, prorrogables siempre que lo permita la legislación laboral vigente, hasta un máximo de 24 meses.

Objeto del contrato: Formación avanzada en Técnicas de Anatomía Patológica y Citología

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 1.000,00 euros más la parte proporcional de dos pagas extras.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 25/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de fibao e ibs.GRANADA.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	17/03/2022 16:12:34	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32AZ9AZ5C7LC99BXE5LUCDA6ZJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias
Fundación para la Investigación Biosanitaria de
Andalucía Oriental – Alejandro Otero

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- Expediente académico de la titulación requerida: **Máx. 20 puntos.**
- **Formación complementaria relacionada: Máximo 20 puntos**
- Nivel de inglés: **Máx. 20 puntos.**
- Manejo de ofimática: **Máx. 10 puntos.**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos.**

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Investigadora responsable de la Unidad o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable de tutorizar la formación
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 16 de marzo de 2022

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	17/03/2022 16:12:34	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32AZ9AZSC7LC99BXE5LUCDA6ZJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	